

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ORGANO INTERNO DE CONTROL
AUDITORIA 2.1.2
CÉDULA DE OBSERVACIONES FINALES

ELABORÓ: MGLG/AEHR
FECHA: 28/11/2023
REVISÓ: ACM
FECHA: 30/11/2023

No.	Fecha	Transferencia/ Cheque	Beneficiario	Observación Realizada	Respuesta del Ente	Valoración del Órgano Interno de Control
OA-1	01/02/2023	5342	PROYECTOS NOALVA, S. DE R.L. DE C.V.	Una vez que la documentación anexa a la póliza fue revisada se observó lo siguiente: Se determina que la Orden de Compra es un documento en copias simple, en contravención a lo señalado en el artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	Mediante oficio No. 6877/2023, recibido el pasado 22 de noviembre del 2023 el área auditada manifiesta: Se encuentra en expediente orden de compra original, misma que se presenta para su cotejo como Anexo 07	Derivado de la valoración realizada por el personal auditor, se considera no solventada la aclaración requerida, toda vez que del análisis de los documentos anexos al oficio 6877/2023, se da cuenta que no se incluyó el documento identificado como Anexo 07, en tal razón, hasta en tanto no se tenga a la vista el documento solicitado no se puede dar por solventada la presente observación.
OA-2	Ver Anexo 01	Ver Anexo 01	Ver Anexo 01	Se solicita la aclaración de la discrepancia sobre la quincena pagada entre las diversas pólizas de cargo señaladas (Ver Anexo 01), y el reporte de transferencia y el recibo de pago.	Mediante oficio No. 6877/2023, recibido el pasado 22 de noviembre del 2023 el área auditada manifiesta: Se aclara que no se encontraron discrepancias, sobre la quincena pagada entre la póliza de cargo y el recibo de pago. Se adjunta como Anexo 21,22,23,24,25,26,27 y 28 pólizas en la que se puede confirmar que las cifras son correctas, se puede observar que en todos los registros que se señalan corresponden con las cantidades pagadas.	Derivado de la valoración realizada por el personal auditor, se considera no solventada la aclaración requerida, toda vez que que la discrepancia detectada no esbna sobre los montos pagados, sino más bien en el concepto pagado, a saber, en alguna de las pólizas observadas, el concepto a pagar es el de pago de la 2ª quincena del mes de febrero, y en el mismo trámite, el concepto del recibo, así como el del reporte de la Transfencia, es el pago de la 1ª quincena de febrero, por lo que se solicita la corrección correspondiente de las pólizas enumeradas. (Ver Anexo 01)
OA-3	Ver Anexo 02	Ver Anexo 02	Ver Anexo 02	No se Presentaron las Pólizas Correspondientes para su Revisión (Ver Anexo 02)	Mediante oficio No. 6877/2023, recibido el pasado 22 de noviembre del 2023 el área auditada no presenta la evidencia de las pólizas correspondientes para la revisión requerida.	Derivado de la valoración realizada por el personal auditor, se considera no solventada la aclaración requerida, en tal razón, hasta en tanto no se tengan a la vista los documentos solicitados no se puede dar por solventada la presente observación.
OA-4	31/03/2023	5613	ALMA ELIZABETH MARIN ORTEGA	No se tiene a la vista el Contrato de Servicios que da soporte al pago realizado.	Mediante oficio No. 6877/2023, recibido el pasado 22 de noviembre del 2023 el área auditada manifiesta: Se adjunta como Anexo 60, contrato de recolección de basura, suscrito con la C. Alma Elizabeth Marin Ortega con una vigencia 01 de febrero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.	Derivado de la valoración realizada por el personal auditor, se considera no solventada la aclaración requerida, ya que del análisis del documento presentado como el contrato que justifica el pago realizado, queda claro que en la cláusula sexta de ese documento, donde se establece la vigencia del contrato, esta inicia a partir del día de la firma el 01 de febrero hasta el 31 de diciembre del 2023, sin embargo, la factura y la póliza del trámite en cuestión, es por servicios prestado del 01 al 31 de enero del 2023.
OA-5	04/04/2023	5618	JUAN MANUEL MAYER PADILLA	Una vez analizada la documentación, se observa que todo el trámite de la compra, así como la factura respectiva es a nombre del proveedor Cadena Autopartes S.A. de C.V. sin embargo, la transferencia y la póliza de cargo están a nombre del C. Juan Meyer Padilla, constituyendo una falta en el control interno, por lo que se solicita se aclare el motivo por el cual no se hizo el pago directamente al prestador del servicio, a efecto de no contravenir lo estipulado en los artículos 2 y 41 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.	Mediante oficio No. 6877/2023, recibido el pasado 22 de noviembre del 2023 el área auditada, no presenta la aclaración requerida, solo manifiesto que esta se encontraba pendiente.	Derivado de la valoración realizada por el personal auditor, se considera no solventada la aclaración requerida.
OA-06	02/06/2023	5826 5827	ROMAN RODRIGUEZ MARTINEZ	No se tiene a la vista el Contrato de Servicios que da soporte al pago realizado.	Mediante oficio No. 6877/2023, recibido el pasado 22 de noviembre del 2023 el área auditada, presenta las pólizas y documentación soporte correspondiente al mes de junio del 2023, del análisis de dicha documentación, se desprende la presente observación.	Derivado de la valoración realizada por el personal auditor, se considera no solventada la aclaración requerida, hasta en tanto no se tengan a la vista los documentos solicitados.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 AUDITORIA 2.1.2
 CÉDULA DE OBSERVACIONES FINALES

ELABORÓ: MGLG/AEHR
 FECHA: 28/11/2023
 REVISÓ: ACM
 FECHA: 30/11/2023

OA-07	22/06/2023	5910	ENGINE CORE S.A. DE C.V.	<p>Existe una diferencia entre el número de factura señalado en la póliza de cargo y la factura anexa al soporte documental.</p>	<p>Mediante oficio No. 6877/2023, recibido el pasado 22 de noviembre del 2023 el área auditada, presentó las pólizas y documentación soporte correspondiente al mes de Junio del 2023, del análisis de dicha documentación, se desprende la presente observación.</p>	<p>Derivado de la valoración realizada por el personal auditor, se considera no solventada la aclaración requerida, hasta en tanto no se tengan a la vista la corrección señalada.</p>
OA-08	Ver Anexo 03	Ver Anexo 03	Ver Anexo 03	<p>Una vez que la documentación anexa a la póliza fue revisada se observó lo siguiente: no existen recibos de los recursos pagados, firmado por el ente receptor en contravención a lo señalado en el artículo 2 y 41 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de San Luis Potosí. Además, se observa que los reportes de nomina no coinciden con la fecha del concepto de las Pólizas de Cargo.</p>	<p>Mediante oficio No. 6877/2023, recibido el pasado 22 de noviembre del 2023 el área auditada, presentó las pólizas y documentación soporte correspondiente al mes de Junio del 2023, del análisis de dicha documentación, se desprende la presente observación.</p>	<p>Derivado de la valoración realizada por el personal auditor, se considera no solventada la aclaración requerida, hasta en tanto no se tengan a la vista los documentos solicitados, así como las correcciones señaladas.</p>

ELABORÓ



LIC. ALBERTO E. HDZ. RUELAS

ELABORÓ



C.P. ANA GUADALUPE LECHUGA GONZÁLEZ

AUTORIZÓ



C.P. ANA MARÍA CARRERA MARTEL



CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
SAN LUIS POTOSÍ
LXIII LEGISLATURA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
AUDITORIA 2.1.2
ANEXO 01 DE LA CÉDULA DE OBSERVACIONES FINALES

No.	FECHA	TRANSFERENCIA/ CHEQUE	BENEFICIARIO	CONCEPTO
OA-2.1	15/02/2023	10002	ANDRES RODOLFO BARBOSA TELLO	SUELDO CORRESPONDIENTE A LA 2A. QUINCENA DE FEBRERO'23
OA-2.2	15/02/2023	10003	JUAN PABLO MATA FLORES	SUELDO Y COMPENSACION CORRESPONDIENTE A LA 2DA. QUINCENA DE FEBRERO'23
OA-2.3	15/02/2023	10004	TERESA GUADALUPE AGUILLON LARA	SUELDO CORRESPONDIENTE A LA 2DA. QUINCENA DE FEBRERO'23
OA-2.4	15/02/2023	10009	ADRIANA JARAMILLO ROMERO	PENSION ALIMENTICIA CORRESPONDIENTE A LA 2DA. QUINCENA DE FEBRERO'23
OA-2.5	15/02/2023	10010	NORMA HUERTA HUERTA	PENSION ALIMENTICIA CORRESPONDIENTE A LA 2DA. QUINCENA DE FEBRERO'23
OA-2.6	15/02/2023	10011	ITZE MARGARITA LUGO LOREDO	PENSION ALIMENTICIA CORRESPONDIENTE A LA 2DA. QUINCENA DE FEBRERO'23
OA-2.7	15/02/2023	10012	ELISA HERNANDEZ GOMEZ	PENSION ALIMENTICIA CORRESPONDIENTE A LA 2DA. QUINCENA DE FEBRERO'23
OA-2.8	15/02/2023	10013	IRIDA AZUCENA TORRES TRUJILLO	PENSION ALIMENTICIA CORRESPONDIENTE A LA 2DA. QUINCENA DE FEBRERO'23



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ
LXIII LEGISLATURA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
AUDITORIA 2.1.2
ANEXO 02 DE LA CÉDULA DE OBSERVACIONES FINALES

No.	FECHA	TRANSFERENCIA/ CHEQUE	BENEFICIARIO	CONCEPTO
OA-3.1	10/03/2023	5429	OSCAR GERARDO GALLEGOS ESTRADA	SERVICIO PROFESIONAL DE CATERING PARA EVENTO FOMENTO AL TURISMO EN CD. FERNANDEZ EL DÍA 24 DE FEBRERO 2023
OA-3.2	24/03/2023	5520	FRANCISCO LOPEZ HERNANDEZ	GASTOS POR COMPROBAR
OA-3.3	15/03/2023	10053	ADRIANA JARAMILLO ROMERO	PENSIÓN ALIMENTICIA CORRESPONDIENTE A LA 1A QUINCENA DE MARZO 2023
OA-3.4	DESCONOCIDA	5829	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
OA-3.5	DESCONOCIDA	5834	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
OA-3.6	DESCONOCIDA	5845	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
OA-3.7	DESCONOCIDA	5863	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
OA-3.8	DESCONOCIDA	5887	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
AUDITORIA 2.1.2
ANEXO 03 DE LA CÉDULA DE OBSERVACIONES FINALES

FORN. 00011 CONGRESO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
LXIII LEGISLATURA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No.	FECHA	TRANSFERENCIA/ CHEQUE	BENEFICIARIO	CONCEPTO
OA-8.1	15/06/2023	10205	SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO	Reporte de transferencia y reporte de descuento por cuotas sindicales a empleados de la 1a. y 2a. Quincenas de mayo de 2023
OA-8.2	15/06/2023	10206	SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO	Reporte de transferencia y reporte de descuento por caja de ahorro a empleados de la 1a. y 2a. Quincenas de mayo de 2023
OA-8.3	15/06/2023	10207	SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO	Reporte de transferencia, reporte de descuento por prestamos del fondo de vivienda sindical a empleados 1a. y 2a. Quincenas de mayo de 2023
OA-8.4	15/06/2023	10208	SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO	Reporte de transferencia, reporte de descuento por prestamos de auto a empleados de 1a. y 2a. Quincenas de mayo de 2023
OA-8.5	30/06/2023	10227	SINDICATO AUTONOMO DEMOCRATICO DE TRABAJADORES DE GOBIERNO DEL ESTADO	Reporte de transferencia, reporte de descuento por cuotas sindicales a empleados del mes de Junio de 2023
OA-8.6	30/06/2023	10228	SINDICATO AUTONOMO DEMOCRATICO DE TRABAJADORES DE GOBIERNO DEL ESTADO	Reporte de transferencia y reporte de descuento por caja de ahorro de empleados del mes de junio de 2023
OA-8.7	30/06/2023	10229	SINDICATO AUTONOMO DEMOCRATICO DE TRABAJADORES DE GOBIERNO DEL ESTADO	Reporte de transferencia y reporte de descuento por prestamo especial a empleados del mes de junio de 2023